



## **Día de los Derechos Humanos 10 de diciembre**

### **“La inclusión y el derecho a participar en la vida pública”**

Cada año, el Día de los Derechos Humanos, 10 de diciembre, es una oportunidad para acrecentar la conciencia global sobre los temas de los derechos humanos.

Este año, la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos (OHCHR, siglas en inglés) se enfoca en la inclusión y el derecho a participar en la vida pública.

El cumplimiento del derecho a participar es fundamental para el funcionamiento de una democracia y de un efectivo sistema de protección de los derechos humanos. La inclusión de todos aquellos que tradicionalmente han sido dejados fuera del proceso es una precondition esencial para el logro de ambos.

El tema se basa directamente en los artículos 19, 20 y 21 de la Declaración Universal de Derechos Humanos que hablan del derecho a la libertad de opinión y de expresión, el derecho a la libertad de reunión y asociación y el derecho participar en el gobierno, sea directamente o a través de representantes libremente elegidos.

En este Día de los Derechos Humanos, la OHCHR apunta a destacar que la participación en la vida pública puede alcanzar su sentido real y significación plena solamente cuando todos estén incluidos en los procesos de toma de decisiones.





Presidente: Oh Dios Creador y dador de Vida, Tú nos has creado con dignidad y valor y toda vida es sagrada a tus ojos.

Todos: Ayúdanos en este día y todos los días a conservar esa verdad en nuestros corazones y a honrarla en todo lo que hacemos, tratando a Todos las personas como tu creación más preciada.

Presidente: Este día recordamos y damos gracias por la Declaración universal de Derechos Humanos, por su desafío y por sus principios.

Todos: Te pedimos que Todos las nuevas generaciones conozcan estos principios y se comprometan unas con otras en la manera de honrar la dignidad y el valor inherentes de cada persona.

Presidente: También recordamos este día la adopción por la Asamblea General de la ONU de la Convención contra la Tortura.

Todos: Te pedimos valor como personas y como naciones, para hacer lo que es correcto incluso cuando experimentamos temor e incertidumbre.

Te pedimos, como nación el trabajar para garantizar que los abusos permitidos y cometidos en nuestro nombre nunca ocurran otra vez. Estos abusos incluyen el uso de la tortura y el tratamiento cruel, inhumano y degradante.

Nos entristece porque sabemos que el infligir injusticia y crueldad incluso en una sola persona nos hiere y nos disminuye a todas/os y cada una/o. Te pedimos fortaleza y perseverancia en la misión de reconciliación del mundo. Que en Todos las cosas honremos la dignidad de cada persona.

Amén.

(Adaptado de Campaña Nacional de Religiosos contra la Tortura - [www.nrcat.org](http://www.nrcat.org) )

**Declaración Universal de Derechos Humanos (Leer por turnos los 30 artículos).**



**Artículo 1**

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.

**Artículo 2**

Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de cualquier índole.

**Artículo 3**

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

**Artículo 4**

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre.

**Artículo 5**

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

**Artículo 6**

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica

**Artículo 7**

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley

**Artículo 8**

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo ante los tribunales nacionales competentes.

**Artículo 9**

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

**Artículo 10**

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial.

**Artículo 11**

Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad.

**Artículo 12**

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación.

**Artículo 13**

Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

**Artículo 14**

En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

**Artículo 15**

Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

**Artículo 16**

Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho a casarse y fundar una familia

**Artículo 17**

Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

**Artículo 18**

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.

**Artículo 19**

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión.

**Artículo 20**

Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

**Artículo 21**

Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país.

**Artículo 22**

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social.

**Artículo 23**

1. Toda persona tiene derecho al trabajo. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos.

**Artículo 24**

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre.

Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar.

Artículo 26

Toda persona tiene derecho a la educación.

Artículo 27

Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad.

Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y

libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29

Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad.

Artículo 30

Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

### **Lectura del Libro de los Proverbios (31, 8-9)**

---

***“Levanta la voz por los que no tienen voz. Protege los derechos de los indefensos. Levanta la voz, y hazles justicia. Defiende a los pobres y a los humildes”.***

---

### **Acción de gracias por el Día de los Derechos Humanos**

Presidente: Somos seres humanos, sin importar cuáles sean nuestras creencias, nuestro género o nuestra política, nuestra fe o raza o nación. Somos seres humanos – esto es lo que tenemos en común. Todos juntos demos gracias.

Lectora: Damos gracias por todos los que, a través de los siglos, han luchado por la libertad y la dignidad humana.

Todos: Te damos gracias.

Lectora: Damos gracias por aquellas personas que identificaron y promovieron los derechos de conciencia y autodeterminación.

Todos: Te damos gracias.

Lectora: Por quienes han reivindicado la libertad de pensamiento e intelecto, que desafiaron la ignorancia y lucharon por hacer llegar la educación a todos...

Todos: Te damos gracias.

Lectora: Por las personas que han abogado por la atención universal de salud, por las personas que se opusieron a la explotación en el lugar de trabajo...

Todos: Te damos gracias.

Lectora: Por quienes lucharon, sufrieron y murieron para ganar para nosotros la democracia, la libertad de expresión y la igualdad ante la ley...

Todos: Te damos gracias.

Lectora: Por quienes pelearon contra la esclavitud, la tiranía y opresiones de toda clase...

Todos: Te damos gracias.



Lectora: Damos gracias por las personas que han redactado los testamentos de la libertad: por sus discursos y sus sermones, por sus libros y declaraciones, que establecieron los derechos de igualdad de todos los seres humanos. Y damos gracias por quienes reclamaron esos derechos.

Todos: Te damos gracias.

Lectora: En particular, damos gracias hoy por la Declaración Universal de Derechos Humanos. Compuesta tras la guerra, sobre la base de la experiencia de la inhumanidad monstruosa, sus palabras abarcan las esperanzas de la humanidad.

Todos: Te damos gracias.

Lectora: Pero no podemos dejarlo ahí. Al tiempo que celebramos esos derechos, aceptemos también nuestras responsabilidades; nuestra responsabilidad de atesorarlos en nuestros corazones y hacerlos realidad en nuestras vidas, nuestra responsabilidad de respetarlos en todos nuestros tratos con otros, nuestra responsabilidad como ciudadanos de ver que nuestros países se atienen a ellos, nuestra responsabilidad de establecerlos en los muchos lugares donde son ignorados, violados o suprimidos, nuestra responsabilidad de vivir verdaderamente como miembros de la familia humana.

Todos: Así como damos gracias, también aceptamos estas responsabilidades. Que así sea.

*(Compuesto por Cliff Reed para el quincuagésimo aniversario de la Declaración)*

## **Intercesiones**

Presidente: Te rogamos por los que están oprimidos y por aquellos a quienes se les niega el derecho a participar en los procesos de toma de decisiones de sus países. Permítenos quedarnos junto a aquellos a quienes se les han negado sus derechos.

Todos: Ayúdanos a respetar la dignidad de cada persona y a promover los derechos económicos y sociales al igual que los derechos políticos y legales que son para Todos las personas en Todos partes de la Tierra.



Presidente: Te pedimos por todos aquellos que, atrapados entre los violentos conflictos en muchas partes del mundo, luchan y temen por sus vidas. Permítenos estar junto a los sin voz.

Todos: Ayúdanos a respetar la dignidad de cada persona y a promover los derechos económicos y sociales al igual que los derechos políticos y legales que son para Todos las personas en Todos partes de la Tierra.

Presidente: Te pedimos por las mujeres, las niñas y los niños que han sido víctimas de acoso, de trata y tráfico, que han sufrido violación y han recibido un trato de ciudadanos de segunda clase. Permítenos estar junto a aquellas personas que viven marginadas de la sociedad.

Todos: Ayúdanos a respetar la dignidad de cada persona y a promover los derechos económicos y sociales al igual que los derechos políticos y legales que son para Todos las personas en Todos partes de la Tierra.

Presidente: Te pedimos por los que huyen de la persecución, que tienen que dejarlo todo porque quienes están en el poder los ven como 'diferentes'. Permítenos estar junto a los que han perdido la esperanza.

Todos: Ayúdanos a respetar la dignidad de cada persona y a promover los derechos económicos y sociales al igual que los derechos políticos y legales que son para Todos las personas en Todos partes de la Tierra.



Presidente: Te pedimos por los millones de personas en el mundo que viven malnutridas, carentes de una cantidad adecuada de alimento saludable; por las familias alrededor del mundo que ahora se están enfrentando al hambre y la inanición; las tres cuartas partes de los pobres del mundo que viven en áreas rurales en los países en desarrollo y cuyos esfuerzos de agricultura en pequeña escala están fracasando por causa de reglas injustas de comercio que favorecen a los países más ricos del mundo. Permítenos reconocer el derecho de todos los seres humanos a la alimentación.

Todos: Ayúdanos a respetar la dignidad de cada persona y a promover los derechos económicos y sociales al igual que los derechos políticos y legales que son para Todos las personas en Todos partes de la Tierra.

Presidente: Te pedimos por aquellas personas en los países pobres que no pueden proveer ni siquiera el cuidado de salud más básico a ninguno de sus ciudadanos debido a las condiciones del pago de su deuda decididas por el Banco Mundial y el FMI. Permítenos estar junto a quienes no tienen adecuada atención de salud.

Todos: Ayúdanos a respetar la dignidad de cada persona y a promover los derechos económicos y sociales al igual que los derechos políticos y legales que son para Todos las personas en Todos partes de la Tierra.

Presidente: Te pedimos por las personas que sufren en áreas de guerra y conflictos, por quienes están viviendo a la intemperie cuando ya comienza el invierno y no hay refugios disponibles, con el 32% de la población del mundo que ahora vive en barriadas urbanas sin saneamiento, sin agua potable, en chozas y viviendas improvisadas. Permítenos estar junto a quienes carecen de refugio y vivienda adecuada.

Todos: Ayúdanos a respetar la dignidad de cada persona y a promover los derechos económicos y sociales al igual que los derechos políticos y legales que son para Todos las personas en Todos partes de la Tierra.

### **Oración final**

Dios de Justicia y Compasión, derriba los muros que nos separan y perdona los pecados que nos dividen. Líbranos de la codicia y de los prejuicios. Danos el poder de cambiar nuestras vidas y las de aquellos a quienes se les niegan los derechos humanos. Entra en nuestros corazones y llénalos de compasión por aquellas personas que están viviendo en pobreza y opresión. Danos sabiduría e ilumínanos para que sepamos hacerle justicia a este mundo. Danos el valor de poder hablar la verdad y elevar la voz por aquellos cuyos derechos humanos son abusados.

Amén.

